



65

III CERTAMEN POESiarTE

INTRODUCCIÓN O FUNDAMENTO:

Desde la Fundación José Luis Tejada tenemos como objetivo principal la difusión de la obra literaria del poeta.

El curso 2018 -2019 realizamos el II certamen de POESiarTE y tras el paréntesis obligado por la pandemia volvemos a proponerlo para el curso 2024 - 2025

OBJETIVOS:

- Difusión de la obra literaria de José Luis Tejada.
- Promover la lectura y la creatividad artística entre los jóvenes de El Puerto.
- Descubrir y fomentar las vocaciones artísticas, tanto plásticas como literarias de los jóvenes portuenses.

CONTENIDOS:

- La obra literaria de José Luis Tejada
- La traducción a las distintas técnicas plásticas de sus textos poéticos

METODOLOGÍA: (Grupal o división en grupo)

A partir de las bases del Certamen PoesiarTE que se adjuntan, los docentes de los centros educativos que deseen participar, deberán promover en sus alumnos la investigación sobre la obra poética de José Luis Tejada y a partir de ella guiarles para la realización de los trabajos de creación plástica en alguna de las modalidades de Caligrama, Ilustración, comic o fotografía

Las obras premiadas se presentarán al público en una exposición en el centro Alfonso X el Sabio.

RECURSOS:

- Dos miembros de la Fundación José Luis Tejada que estarán disponibles para orientar a los docentes en el desarrollo de la actividad
- Los recursos bibliográficos de la fundación disponibles en la Biblioteca Municipal Rafael Esteban Poulet.
- La página Web de la fundación: <https://www.poeta-joseluistejada.org/>

DESTINATARIOS:

Todos los alumnos matriculados en Primaria, la E.S.O., Bachillerato en los centros educativos de El Puerto de Santa María.



OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL 2024-2025

DESARROLLO:

Ver el anexo con las bases de Certamen POESiarTE

TEMPORALIZACIÓN:

Las actividades se deberán realizar durante el curso y deberán entregarse en el centro Alfonso X el sabio los días 28 y 29 de abril de 2025 en horario aún por determinar

La exposición estará abierta al público del 5 al 24 de mayo.

A la clausura de la exposición en la mañana del 24 de mayo los centros deberán retirar las obras no premiadas

CONTACTO:

Coordinador/a de la actividad: Pablo Tejada Romero

Correo electrónico: pablibel@yahoo.es

Teléfono: 654067075

Este certamen está patrocinado por Colegio El Centro Inglés, quién aportará los premios a los ganadores. Agradecemos su colaboración en esta iniciativa.

ANEXO:

III CERTAMEN POESiarTE

La Fundación José Luis Tejada, en colaboración con el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, convoca el III Certamen POESiarTE con el objetivo de promover y difundir la obra literaria del poeta José Luis Tejada y fomentar entre los jóvenes portuenses la creatividad artística desde la relación entre la literatura y las artes visuales y plásticas.

BASES:

1. Participantes:

Podrán concurrir a esta convocatoria todos los estudiantes matriculados en Primaria, Secundaria o Bachillerato de cualquier centro educativo de El Puerto de Santa María

2. Condiciones:

Cada artista, o grupo, podrá presentar una sola obra, deberán ser originales y no premiada en otros concursos, con libertad de procedimientos y materiales dentro de las descripciones establecidas.

Todas las obras plásticas deberán estar inspiradas en alguna obra literaria del poeta José Luis Tejada.

3. Modalidades:

- Ilustración, (Formato A4)
- Caligrama (Formato A4)
- comic, (Formato A3)



- fotografía (Formato A5) (solo para ESO y Bachillerato)

Todas las obras se presentarán montadas sobre cartulina blanca o cartón pluma blanco con un aspartús de 2 a 3 cm.

Deberán acompañarse en un documento adjunto con los datos del artista (ver Ficha Técnica adjunta) y con el poema, estrofas o versos que han inspirado la obra plástica.

4. Ficha técnica:

- Autor o autores: nombre real y nombre con el que firma la obra en caso de que sea distinto.
- Centro escolar.
- Curso del alumno.
- Fecha de creación.
- Técnica y materiales utilizados.
- Título de la obra.
- Teléfono de contacto.
- Poema, estrofa o versos de José Luis Tejada que inspiran la obra.

5. Jurado:

La selección de las obras y la concesión de premios la efectuará un Jurado que designará la organización. El fallo será inapelable, pudiéndose conceder, además de los premios especificados en este documento, otros premios o menciones honoríficas que se estimen convenientes. Las obras galardonadas recibirán su correspondiente acreditación.

6. Preselección:

El jurado podrá hacer una selección de las mejores obras para mostrarlas en la exposición.

7. Fallo:

Tras las oportunas deliberaciones, el Jurado comunicará a los premiados el fallo antes de la inauguración de la exposición, que se realizará el sábado 24 de mayo de 2025 a las 11h.

La clausura será en la mañana del sábado 24 de mayo siendo obligatoria la asistencia de los artistas galardonados para recoger sus premios.

La participación en este certamen supone la cesión de los derechos de imagen de las obras presentadas a la Fundación José Luis Tejada

8. Entrega, recepción y retirada de las obras:

Los artistas deberán entregar las obras en el Centro cultural municipal Alfonso X el Sabio, los días 28 y 29 de abril en horario de 11 a 14h. y de 17 a 19h en la dirección: Calle Larga, 89 –(C/ Virgen de los Milagros) Código postal:11500, El Puerto de Santa María, Cádiz.

En la recepción de la obra se les entregará el certificado de haberla depositado, que deberá ser presentado para poder retirar la obra tras la clausura.



OFERTA EDUCATIVA MUNICIPAL 2024-2025

Cada artista deberá entregar la obra **acompañada de su correspondiente Ficha Técnica** en una etiqueta colocada al dorso de la propia obra.

La organización cuidará de la conservación de las obras presentadas durante el tiempo de la exposición y no responderá de los daños que puedan sufrir aquellas por causas fortuitas, fuerza mayor, robo, pérdida, extravío o cualquier otra circunstancia y en el tiempo que medie entre la recepción y la retirada de las obras.

9. Premios:

Cada una de las cinco modalidades artísticas tendrán dos premios por edades, primer ciclo de la ESO, segundo ciclo de la ESO y Bachillerato o Formación Profesional:

Los Premios llevarán el nombre de la esposa del poeta **“M^a Asunción Romero Ocampo”** en cada una de las modalidades y niveles consistirán en:

- Diploma acreditativo.
- Un lote de materiales artísticos.
- Un libro de poesía de José Luis Tejada.
- Difusión de la obra en los medios de la Fundación.

En caso de que la obra premiada sea digital (fotografía, ilustración, etc.) deberá entregar también el archivo digital con un mínimo de resolución de 3543x2362 píxeles.

La Fundación Poeta José Luis Tejada no se quedará en propiedad de las obras premiadas, pero si podrá hacer uso de esas imágenes en los medios de difusión que estimen adecuados con derecho a ser expuestas, difundidas y reproducidas para actividades de la misma.

10. Exposición:

Estará abierta al público, en el Centro Cultural Alfonso X el Sabio en el Puerto de Santa María, Cádiz, del 5 al 24 de mayo en el horario propio del centro.

El acto de clausura y entrega de premios se realizará el sábado 24 de mayo a las 11h.

Todas las obras se deberán recoger el mismo día de su clausura desde las 12h hasta las 14h. En caso de que no se recogiesen las obras, la organización no se hace responsable de las mismas.

Para retirar las obras será necesario presentar el resguardo de la entrega.

11. El hecho de participar significa la aceptación de las Bases de este Certamen.

12. Para cualquier duda sobre las bases se pueden dirigir al correo: pablibel@yahoo.es